



## COMUNICADO

MUSERPOL/DESI-JFMC/UIP/003/2018

La Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones en coordinación con la Dirección de Asuntos Administrativos de la Institución, **COMUNICA** a los afiliados a nivel nacional del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana, que por razones de orden administrativo y cierre de gestión, lo siguiente:

- ► LA RECEPCION DE SOLICITUDES DE PRESTAMOS EN TODAS SUS MODALIDADES EN LAS REGIONALES DEPARTAMENTALES SE REALIZARÁN HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE Y EN LA CIUDAD DE LA PAZ HASTA EL 7 DE DICIEMBRE 2018.
- LLEGAR LOS RECONOCIMIENTOS DE FIRMAS Y CONTRATOS A LAS OFICINAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ HASTA EL 14 DE DICIEMBRE INDEFECTIBLEMENTE, CASO CONTRARIO LOS TRAMITES SERAN SUJETOS HA ANULACION.
- LA RECEPCION DE SOLICITUDES DE DEVOLUCIONES DE DESCUENTOS POR GARANTIA PERSONAL SE REALIZARÁN HASTA EL 14 DE DICIEMBRE A NIVEL NACIONAL.
- PLA RECEPCION DE SOLICITUDES DE REPROGRAMACIONES SE REALIZARÁN HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE A NIVEL NACIONAL.

Por lo que se les insinúa poner en conocimiento de los afiliados esta disposición, considerando el termino de tiempo administrativo para la conclusión de los tramites en la presente gestión.

La Paz, 12 de noviembre de 2018





Cnl. DESP. Thomay Donato Coronel Ayala DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO "MUSERPOL"